5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y/o protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza de España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Manuel Ibáñez Alonso.

Expte.: 11/5359/2013/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 18.11.2013.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Jesús Manuel Castro Toro.

Expte.: 11/5766/2013/AC.

Infracción: Grave al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 31.10.2013.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Alicia del Campo Setién.

Expte.: 11/5810/2013/AP.

Infracciones: Graves al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 18.11.2013.

Sanción: Multa de cuatrocientos un euros (401 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio José López Martínez.

Expte.: 11/5825/2013/AP.

Infracciones: Graves a los art. 13.2.d) y 13.2.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 18.11.2013.

Sanción: Multas de cuatrocientos un euros (401 €) y de trescientos un euros (301 🏿), respectivamente.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Alberto Jesús González Suárez.

Expte.: 11/5861/2013/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 18.11.2013.

Sanción: Multa de cuatrocientos un euros (401 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Sedeño Gómez.

Expte.: 11/5866/2013/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 18.11.2013.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este

anuncio.

Interesado: Pedro Pérez Sumariva.

Expte.: 11/5895/2013/AP.

Infracción: Grave al art. 13.2.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 27.11.2013.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este

anuncio.

Interesado: David Amador Ruiz.

Expte.: 11/5310/2013/AP.

Infracciones: Muy Grave al art. 13.1.b) y Grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 20.11.2013.

Sanción: Multas de dos mil quinientos cinco euros (2.505 €) y sanción accesoria de decomiso y de

cuatrocientos un euros (401 €), respectivamente.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este

anuncio.

Interesado: Rafael Girón Gómez.

Expte.: 11/47 07/2013/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 18.11.2013.

Sanción: Multa de seiscientos euros (600 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Rodríguez Serrano.

Expte.: 11/5187/2013/AC.

Infracción: Grave al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 18.11.2013.

Sanción: Multa de setecientos un euros (701€).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Alicia del Campo Setién.

Expte.: 11/4387/2013/AP. Fecha: 31.10.2013.

Acto notificado: Resolución de Archivo de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 18 de diciembre de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.